



CONSTANCIA

El suscrito coordinador de la unidad técnica municipal de la alcaldía municipal de Intibucá por medio de la presente

hace constar que.

En el gobierno local del municipio de Intibucá en el mes de agosto no hubo concesiones.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia a los 31 días del mes de agosto del año 2017.

Manuel García
Coord. Unidad Técnica Municipal

V.B. Administrador